



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/13/04-00
ACTA 1109/05/07/2021**

“POR LA CUAL SE TRANSFIERE EL MONTO ABONADO POR LA ESTUDIANTE MARIA MERCEDES GARCIA RECALDE EN CONCEPTO DE MATRICULA Y CUOTAS DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN PRIMER PERIODO 2021/2022, AL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN SEGUNDO PERIODO 2021/2022”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando AD/121/2021 de la Dirección de Admisión de la FP-UNA, en el cual remite informe de la solicitud de la estudiante MARIA MERCEDES GARCIA RECALDE C.I.C. N° 4.943.434.

Que se inscribió en el Curso Preparatorio de Admisión del Primer Periodo 2021/2022, en fecha 25/02/2021, abonó el Arancel de Gs. 1.100.000 (un millón cien mil guaraníes) correspondiente a los grupos de asignaturas G1 y G2.

Que en fecha 06/06/2021, solicitó Transferencia de su pago para los exámenes de la siguiente convocatoria.

Que la estudiante aclaró, que la TRANSFERENCIA de Arancel es para realizar nuevamente el Curso Preparatorio de Admisión, Segundo Periodo 2021/2022 (de julio a octubre), el motivo obedece a que dio positivo al COVID-19 al inicio de los exámenes finales del Curso Preparatorio de Admisión del Primer Periodo.

Que la estudiante culminó regularmente, las clases del Curso Preparatorio de Admisión, cumpliendo con todos los requisitos para rendir los exámenes finales fijado para el 7 al 10 de junio de 2021.

Que la Dirección de Admisión recomienda aprobar el pedido de la estudiante.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/13/04-01 TRANSFERIR el monto de Gs. 1.100.000 (guaraníes un millón cien mil) abonado por la estudiante MARIA MERCEDES GARCIA RECALDE en concepto de matrícula y cuotas del Curso Preparatorio de Admisión Primer Periodo 2021/2022, al Curso Preparatorio de Admisión Segundo Periodo 2021/2022.

21/13/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente